

Representaciones en torno a un dispositivo de inserción laboral: la Casa de Juventudes

Matías Hoffman (CIEA - UNTREF)

1. Introducción

El presente artículo procura indagar la aparición de un dispositivo de inserción laboral (Jacinto, 2012) en el marco de las políticas públicas dirigidas a la juventud en Argentina preguntándose por su novedad, así como por sus líneas de continuidad con respecto a los programas existentes en torno a esta cuestión.

Los dispositivos de inserción laboral pueden enmarcarse en los llamados dispositivos de inserción-socialización, que consisten en instituciones que abordan el pasaje entre la juventud y el mundo adulto interviniendo en diversas áreas vitales, incluso con pretensión holística (o al menos muy amplia), fomentando la inserción laboral y el desarrollo de comportamientos pretendidamente adultos a partir de la oferta de actividades que les jóvenes pueden transitar con autonomía y mediante el establecimiento (explícito o implícito) de un marco normativo para habitar el espacio (Dubois, 1999; Jellab, 1998). Aquí se toma la Casa de Juventudes -ex Casa del Futuro- del Instituto Nacional de Juventudes como caso de estudio, dada su relevancia para la cartera y su aparente originalidad en tanto dispositivo dentro de un área cuyos lineamientos se presentan mayormente estructurados en torno a las perspectivas de la empleabilidad y el capital humano (Levy, 2021).

Se propone observar los rasgos salientes de esta política pública y las representaciones que sirven de fundamento a su configuración a partir de la descripción de las actividades que se realizan en su seno, así como del análisis de entrevistas a funcionarios y trabajadores de la Casa con roles de dirección o coordinación, considerándolos agentes capaces de modelar la materialidad del programa.

En el siguiente apartado se delinearán los principales rasgos de la cuestión laboral juvenil en Argentina, pretendiendo exponer su condición estructural. Luego, se observan las políticas públicas que se han diseñado desde los noventa para abordar esta cuestión y los supuestos que las han fundamentado a partir de una reconstrucción en base a fuentes secundarias. En el cuarto apartado se describe el dispositivo en estudio para, luego, desarrollar el análisis de las entrevistas a funcionarios y trabajadores de la Casa. Finalmente, se ofrecen algunas conclusiones preliminares señalando cambios y continuidades introducidas por este

programa respecto a las perspectivas existentes en política de inserción laboral juvenil, así como sobre la permanencia de estos sentidos considerando el cambio de gestión producido entre su aparición y la actualidad.

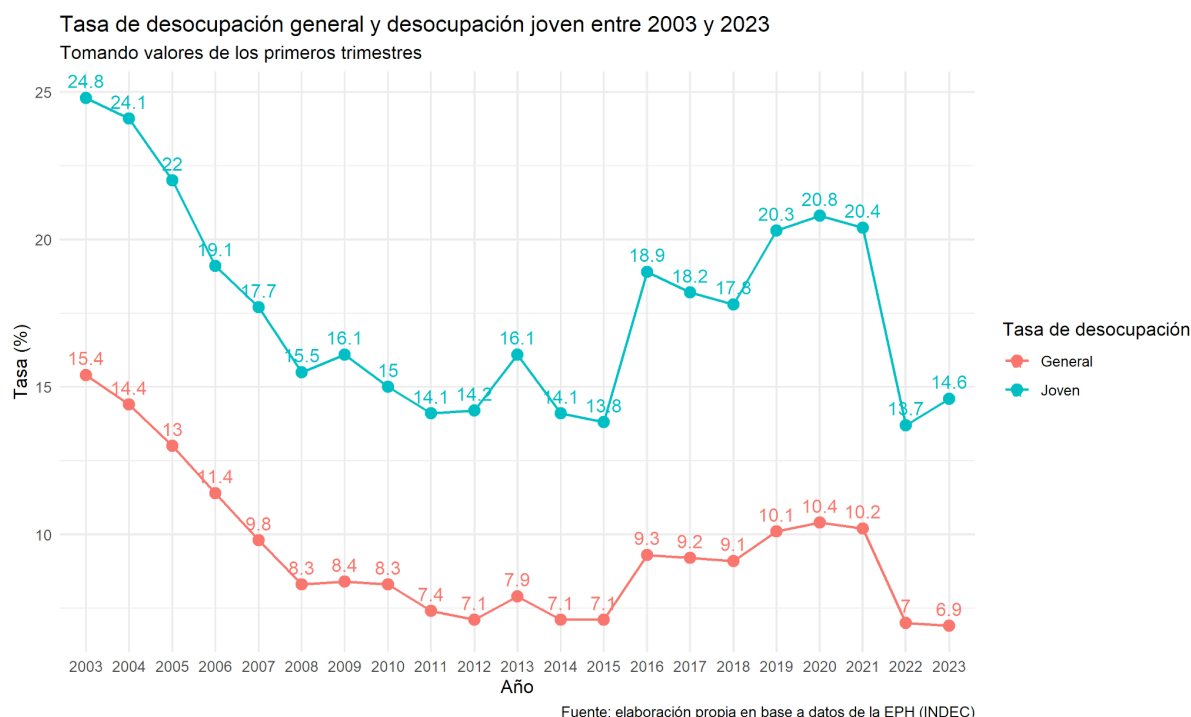
2. El mercado laboral juvenil argentino

A partir de los cambios estructurales motivados por el patrón de acumulación instaurado por la última dictadura militar y consolidados por las reformas estructurales de los años noventa (Arceo, Monsalvo, Schorr y Wainer, 2008), el mercado laboral argentino ha cristalizado un conjunto de fenómenos como rasgos distintivos: la informalidad, la precarización y la desocupación abierta se constituyeron como factores endémicos; así como también se modificaron ciertas lógicas, produciéndose el fin de la oposición pobreza-trabajo mediante la aparición de los *working poors* (Grondona, 2007).

Sin pretender llevar adelante un análisis exhaustivo, puede apreciarse una tendencia hacia la pauperización de las condiciones laborales para amplios sectores de la población, los que no han conseguido sobreponerse a este deterioro aún con los años de recuperación económica transitados en la primera década del nuevo siglo. Esta tendencia se agrava considerablemente cuando se centra el foco en la población joven (Miranda, 2008): según los datos de la Encuesta Permanente de Hogares para el primer trimestre de 2023, la desocupación en la franja poblacional que va entre los 14 y los 29 años más que triplica las tasas de la población adulta. En este sentido, mientras que para las mujeres adultas la tasa de desocupación es de 4,9%, la de las jóvenes alcanza el 16,9%. Asimismo, entre los varones se da el mismo fenómeno, siendo de 4% para los adultos y 12,8% para les jóvenes (INDEC, 2023).

Asimismo, se observa que este rasgo del mercado laboral argentino no se reduce al presente. Reconstruyendo las tasas de desocupación generales y aquellas propias de la población joven¹ entre 2003 y 2023, se aprecia que la segunda supera en todo momento a la tasa general de desempleo, con brechas de más de 10 puntos porcentuales y una media de 8,2% por encima de ella. Incluso en períodos de recuperación económica, el descenso de los indicadores juveniles se produce de forma más moderada que la tasa general. Esta tendencia histórica, que se muestra en el gráfico 1, refleja ejemplarmente la cuestión laboral joven en el mercado de trabajo argentina; si bien otros indicadores también resultan útiles para esquematizarla: informalidad laboral, puestos precarios o temporales y subocupación demandante presentan mayores tasas entre la población menor a 30 años (CEPAL, 2022).

¹ Se ha decidido recortar metodológicamente la población joven a aquellos que tienen entre 16 y 30 años cumplidos a la hora de la realización de la encuesta.



Complejizando la lectura estadística, diversos procesos se conjugan para tornar problemática la cuestión de la inserción laboral joven: la ruptura del pretendido tránsito lineal entre educación y empleo (Jacinto, 2010) y el marcado deterioro del sistema educativo (Novick, 2010) desarticulan las esferas de aprendizaje y trabajo produciendo un hiato en las carreras de gran cantidad de jóvenes. A su vez, la realización de actividades de cuidado -principalmente por parte de las mujeres, quienes alcanzan las 5:23 horas de trabajo no remunerado diario según la última Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (2021)- condiciona muchas veces sus procesos de inscripción laboral (Rodríguez Enríquez, 2005).

Dada la gravedad y persistencia de la problemática laboral en los sectores juveniles, no es de extrañar la incorporación de esta cuestión a las agendas gubernamentales desde el retorno a la democracia, así como los avances paulatinos en la relevancia de los programas de políticas públicas desarrollados en respuesta a ello, o la jerarquización del organigrama institucional relacionado a la cuestión joven; y también en la atención prestada socialmente al asunto -alcanzando momentos de triste celebridad, como durante la popularización de la noción “ni-ni” para catalogar a un sector de la juventud que no trabaja ni estudia.

En la sección siguiente se ofrece un repaso de los principales programas de políticas públicas que se han desarrollado en los últimos veinte años con el fin de intervenir sobre las problemáticas laborales jóvenes, recuperando sus perspectivas y fundamentos a la hora de abordar dicha cuestión. Esta reposición servirá para conocer los sentidos y las tradiciones

institucionales (Isuani, 2012) que se encuentran disponibles a la hora de desarrollar el programa que aquí interesa y poder, así, analizar su irrupción.

3. Principales abordajes de política laboral juvenil en Argentina (1990- 2016)

Si bien las acciones de inserción laboral destinadas a jóvenes se han extendido desde fines de la década de 1980 para abordar la cuestión arriba planteada (Isacovich, 2019), encontramos dos atributos contradictorios: mientras que se presentan como una de las intervenciones principales de la administración pública en materia de juventud -junto con las propuestas educativas- en función del presupuesto destinado a ellas (Miranda y Cárcar, 2020), históricamente no han alcanzado más que a una pequeña parte de la población a que apuntan. Asimismo, se han caracterizado por su fragmentación y por sus limitaciones (intervenciones puntuales o acotadas en el tiempo, escasas vinculaciones que trasciendan la capacitación individual, falta de certificación) (Jacinto, 2006). Repasemos los programas salientes y los sentidos que los estructuran en base a los trabajos académicos que se han producido en torno a esta cuestión.

Durante la década de los 90' se registran los primeros programas de envergadura al respecto de las problemáticas laborales juveniles. El Proyecto Joven destaca como gran exponente de la época: desarrollado entre 1994 y 1999 mediante financiamiento del BID, consistía en capacitaciones en oficios adaptadas a las demandas productivas locales con posteriores pasantías en empresas, incluyendo ambas etapas una beca para los jóvenes inscritos en el programa (Moura Castro, 1997; Jacinto, 2006). En paralelo, existieron acciones de transferencia directa destinados exclusivamente a jóvenes desempleados, como el programa Asistir, desarrollado entre 1995 y 1997 (Miranda y Cárcar, 2020). En general, señala Levy (2005), se trataron de programas diseñados por organismos internacionales e implementados localmente de manera mecánica o "enlatada".

Estos programas se caracterizaron por tomar los principios de la *Teoría del Capital Humano* y analizar a sus destinatarios en base a la noción de *empleabilidad*: la falta de capacidades individuales resultaba la causante de las dificultades de inserción laboral (Moura Castro, 1997). El foco estaba centrado casi exclusivamente en las habilidades productivas de la juventud y se tomaban las demandas del mercado como base para la planificación de las capacitaciones. Asimismo, se observa una brecha entre ciertas propuestas destinadas a la inserción laboral de jóvenes de clases medias mediante formación productiva y otras de contención o desarrollo de actividades informales o de baja productividad (Jacinto, 2008). Hacia el fin de la década también se releva cierta tendencia paulatina hacia la concepción

de estos programas como contención económica a los jóvenes desempleados y vulnerables en torno a miradas centradas en el riesgo y la peligrosidad de esta población (Miranda y Cárcar, 2020).

Con el nuevo siglo, la crisis económica y política fundacional y el cambio de signo en el gobierno nacional se presentaron modificaciones en las líneas de acción: las principales acciones de política social -las cuales no estaban específicamente destinadas a la población juvenil, pero incluyeron un importante número de jóvenes- persiguieron la *protección social*, dirigiendo una porción importante del financiamiento público hacia ellas y recuperando la centralidad del Estado en la organización de estas actividades (Jacinto, 2008). A su vez, se abrazaron los lineamientos del *workfare*, principalmente respecto a la *activación* (Ferraris, Roberti, Burgos y Pozzer, 2016) de los destinatarios en tanto se impuso la exigencia de realizar contraprestaciones a cambio de una transferencia monetaria. Esta mirada implica una individualización de la problemática laboral en tanto se responsabiliza a cada destinatario de su progreso personal en base a las actividades de formación, servicio o trabajo que desarrolle en el marco del programa y por las cuales cobre una retribución (Kliksberg y Tomassini, 2000). Esta descripción es pertinente para caracterizar el Plan Jefes y Jefas de Hogar, surgido en el álgido contexto económico de 2002, creciendo paulatinamente en su alcance.

En paralelo, se destaca una ampliación en las consideraciones a la hora de diseñar líneas de acción en torno a la problemática laboral juvenil: con la aparición del Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en 2008 -y siguiendo algunas experiencias del PJJH- se incorporan el componente *subjetivo* y ciertas nociones del ámbito laboral como cuestiones a trabajar en estos programas (Ferraris, Roberti, Burgos y Pozzer, 2016). Aparecen así acciones tendientes a formar a los jóvenes en la *cultura del trabajo* y a proveer diversas habilidades blandas, así como iniciativas tendientes al trabajo emocional o motivacional en el marco del programa. Este nuevo plan se dirige a jóvenes entre 18 y 24 años desocupados y sin estudios secundarios completos y ofrece un conjunto de propuestas formativas en pos del desarrollo personal y ocupacional de los destinatarios, procurando el desarrollo de sus trayectorias laborales de manera autónoma. En este sentido, ofrece cursos de formación profesional, de finalización escolar, prácticas calificantes en espacios de trabajo y apoyos para el desarrollo independiente de actividades productivas (Ferraris y Roberti, 2020).

Si bien durante el período aparecen otros programas -Jóvenes emprendedores, Incluir (Salvia y Tuñón, 2014)-, su menor escala y duración los excluyen de este racconto. A su vez, tomarán impulso líneas de acción que ponderarán la importancia de la educación

formal, las cuales ganarán centralidad durante la segunda década del siglo veintiuno (Isacovich, 2015).

Será en 2014 cuando el PROGRESAR vea la luz: su dinámica original consistía en la transferencia de un monto fijo mensual a estudiantes entre 18 y 24 años sin trabajo o con un salario menor al mínimo considerando a su grupo familiar. Esta retribución tenía por fin la finalización de los estudios obligatorios o de educación superior -ya sea en instituciones formales o no-, así como también distintas ofertas de orientación socio-laboral o de desarrollo personal (Isacovich, 2019).

A su vez, aunque en otro nivel gubernamental destaca la creación del programa Envió -originalmente en el municipio de Avellaneda, pero luego provincializado-, el cual, si bien se propone formalmente el acompañamiento, la inclusión y el fomento de la participación de adolescentes y jóvenes, desde una intervención territorial (utilizando espacios municipales, centros comunitarios, espacios públicos, entre otros), despliega en determinados municipios actividades continuadas con miras a integrarlos al sistema educativo, formarlos en oficios y otras habilidades socio-laborales, contenerlos afectiva y emocionalmente y ofrecerles espacios de recreación (Medán, 2012; Gaitán, 2021).

Estos nuevos programas consagran algunos supuestos y miradas que se encontraban en los años previos: en primer lugar la centralidad de la inscripción educativa y el protagonismo de las acciones de orientación y formación en habilidades blandas en detrimento de las capacitaciones duras. En esta línea, también cobra relevancia la centralidad de los *aprendizajes biográficos* (Medán, 2012), los cuales se traducirán, en la práctica, en la noción de “proyecto de vida” y darán lugar a espacios de reflexión y planificación de las trayectorias de jóvenes destinatarios como estrategia de construcción autónoma de cursos de vida en torno a la independización económica, la inserción laboral y la formación de una familia propia (Medán, 2012). En este sentido, opera una ampliación de la lógica de la activación, incorporando la esfera conocida como *políticas de la subjetividad* (Ferraris, Roberti, Burgos y Pozzer, 2016).

Estas iniciativas, a su vez, son analizadas desde una mirada securitaria ofreciendo otra lógica subyacente: estos programas estarían abordando el *riesgo social* y encuadrando conductas desviadas (violentas o delictivas) a través de dinámicas de *socialización* en que se busca comprometer a los destinatarios. Las formas de vinculación que se acuerdan, por ejemplo, en el marco del programa Envió, modelarían las prácticas nocivas de los jóvenes, produciendo un disciplinamiento que les permita integrarse a las conductas consideradas como normales y los proteja de la peligrosidad de sus entornos (Medan, 2012; Llobet et al. 2012).

A la par, se han desplegado lógicas de fomento a las *redes comunitarias*, en tanto aliento a la participación política y social, desde miradas que promueven los derechos de los jóvenes y recuperan una mirada territorial de la acción estatal (Gaitán, 2021); así como de valorización de ocupaciones tradicionalmente vistas como informales a partir de la incorporación de *abordajes desde la Economía Social* (Medan, 2019). De igual manera, el fomento al *emprendedorismo* ha cobrado relevancia dentro de las políticas de juventud, llegando a su apogeo durante la gestión macrista (algunos programas de acompañamiento y financiación relevantes son Jóvenes PyME, Capital Semilla, entre otros).

Puede señalarse que con la llegada de Juntos por el Cambio al gobierno en 2015 se da un reforzamiento de las lecturas *individualizantes* y *meritocráticas* de los programas anteriormente mencionados mediante el refuerzo de las *políticas de subjetividad* -desanclando, generalmente, los procesos individuales de la coyuntura en que se inserta la juventud- y la modificación de las condicionalidades de determinados programas, por ejemplo mediante la incorporación de exigencias de rendimiento académico en el Progresar.

Finalmente, cabe señalar que se han omitido conscientemente tres componentes que resultan, igualmente, relevantes dentro de la política de inserción laboral juvenil: los Centros de Formación Profesional, las acciones de alivio fiscal a empresas para fomentar la contratación de jóvenes y los grandes programas de transferencia condicionada. El primero fue descartado del relato por su carácter continuo, sus particularidades locales y su rol de pivot con otros programas (Progresar, FinEs). En el caso del segundo, programas como “Empleo Joven” o Empalme resultan de escaso alcance y menor impacto, fundamentando su configuración en una mirada completamente mercantil e individualista: la oferta de incentivos a empresas para la contratación de jóvenes redundaría en una incorporación de estos a los puestos disponibles o la apertura de otros nuevos. Los programas de transferencias condicionadas de ingreso (Argentina Trabaja, Hacemos Futuro, etcétera) no fueron incluidos -si bien se reconoce que han alcanzado a un gran número de jóvenes- ya que sus modificaciones responden a las mismas lógicas que se describen para otras iniciativas estatales en los distintos períodos, mientras que la lógica subyacente a todas ellas es la del ya mencionado *workfare*.

En resumen, durante el período recorrido se observa la preeminencia de lógicas individualizantes en torno a la noción de empleabilidad (Levy, 2021), entendida ésta como la posesión de habilidades socio-laborales sumada a la capacidad de ponerlas en práctica y adaptarlas a distintos contextos (Jacinto y Millenaar, 2012). Esta mirada es omnipresente de principio a fin, ya sea como componente central de los diseños de política pública o como elemento secundario (Miranda y Alfredo, 2018). En segundo lugar, se asiste a una

complejización progresiva de los componentes que se relacionan a las dificultades de inserción laboral juvenil, incorporando habilidades extra laborales y cuestiones personales, subjetivas, locales y comunitarias a los abordajes propuestos. Esta complejización favoreció la aparición de propuestas *integrales* que mixturaron la propuesta estrictamente laboral con otras problemáticas juveniles y presentan ciertas dislocaciones en algunos supuestos habituales: la pérdida de linealidad del pasaje entre el ámbito educativo y el laboral, una superposición de componentes en la concepción de las trayectorias jóvenes, entre otros. Destaca, en este sentido, el desarrollo de acciones territorializadas, dispositivos de inserción laboral (Jacinto, 2010) y la consideración de factores comunitarios y/o estructurales (Medán, 2019; Millenaar, 2016).

4. La Casa de Juventudes: ¿un dispositivo de inserción laboral?

Con estos antecedentes y el reciente cambio de color político en el gobierno nacional, se crea en 2016 el programa Casas del Futuro bajo la órbita de la Subsecretaría de Juventud del Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Será el único programa con asiento territorial de la cartera y el de mayor presupuesto asignado.

Originalmente se constituyeron seis inmuebles abiertos al público joven -entre 15 y 29 años- con el objetivo de incluirlos por medio de la contención, el acompañamiento y la formación (Casa Rosada, 15/07/2016). En ellos se abordan distintas temáticas con pretensión de hacerlo integralmente: principalmente se ofrecen talleres formativos, de cultura, empleo, derechos humanos, género y deportes; a su vez disponen de espacios y personal abocado al acompañamiento y la vinculación entre pares. Promueve el encuentro, la socialización y la participación juvenil como modo de desarrollo personal y comunitario (INJUVE, 2018).

Las Casas del Futuro permanecen abiertas los días de semana en horarios de mañana y tarde y se pueblan con jóvenes provenientes de instituciones invitadas (escuelas, hogares, asociaciones) y con otros autoconvocados. Se busca lograr cierta habitualidad en la presencia de su público invitando y convocando continuamente a las diversas propuestas, muchas veces motivadas a partir del interés de sus habitantes. En este sentido, la Casa se presenta como un actor acompañante -“nuestro rol es estar cerca” (Casa Rosada, 15/07/2016)- que promueva el desarrollo autónomo de la juventud: “no está escrita la historia, la van a escribir ustedes en cada lugar” (Casa Rosada, 15/07/2016).

Desde 2019, con el cambio de gobierno, se ha renombrado el programa, pasando a llamarse “Casa de Juventudes” (sostendremos a partir de aquí esta denominación al

referirnos al programa) y se han recortado las locaciones, quedando únicamente aquella situada en el barrio de Villa Devoto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En 2020 el área responsable -ya elevada a Instituto Nacional de Juventudes desde 2018- fue transferida a la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Si bien estas modificaciones -que responden a cuestiones políticas y partidarias- han reducido la envergadura de la línea, no han producido cambios estructurales ni programáticos significativos ni han alterado los sentidos en torno a él, tal como se verá en la siguiente sección.

Sin embargo, antes cabe preguntarse, ¿por qué tomar la Casa de Juventudes como dispositivos de inserción laboral? En primer lugar porque ese fue el énfasis dado en su presentación oficial (Casa Rosada, 15/07/2016) y, en consonancia, porque hay una intención explícita por parte del personal de la institución de que las actividades que allí se realizan puedan desarrollar emprendimientos productivos o fomentar capacidades laborales de diverso tipo, como se verá en la sección siguiente. En este sentido, si bien no puede pensarse como una política de inserción laboral “pura”, este objetivo resulta central en el diseño e implementación de la Casa de Juventudes. A su vez, resulta un dispositivo en tanto espacio físico con normas contractualmente negociadas con los concurrentes -aquellos que asisten por primera vez deben firmar un contrato de convivencia- y cuyo tránsito tiende a la autonomía de los jóvenes, todo lo cual refuerza una socialización normalizadora. Tomándola como tal, observemos las lógicas que fundamentan su actividad en relación a los antecedentes recopilados en la sección previa.

5. Representaciones en el programa Casa de Juventudes

En la presente sección se recuperan alocuciones de trabajadores y funcionarios de la Casa de Juventudes extraídas de entrevistas y anotaciones durante el trabajo etnográfico que actualmente se lleva adelante en la institución para, conjuntamente con la descripción de las actividades que se realiza en su seno, reponer las lógicas que estructuran este programa desde la óptica de sus agentes.

5.1. Empleabilidad

Al indagar en los objetivos fundacionales de la Casa de Juventudes, una funcionaria que participó del diseño de la política señala que:

Pretendió ser una ventanilla única de los programas de juventud para un abordaje integral de los jóvenes. Allí se abordaban los ejes de empleo, cultura y proyecto de vida, siendo esto último un gran diferencial. Los talleres procuraban generar empleabilidad, comprendiendo que muchas de las habilidades requeridas para el trabajo son las habilidades blandas o socioemocionales.

(Entrevista con funcionaria de la Casa de Juventudes)

En este sentido, se registra una permanencia de la formación individual en torno a los elementos supuestamente demandados por el mercado laboral como estrategia para fomentar la incorporación de los jóvenes a puestos laborales. Es decir, la lógica de la empleabilidad resulta central desde el diseño de la Casa de Juventudes.

Las jerarquías tradicionales están invertidas y, como dice la funcionaria, las habilidades *blandas* son el foco principal de los talleres. La enseñanza de oficios no resulta menor, pero es un complemento que se desarrolla luego de constituir un núcleo de propuestas en torno a la primera cuestión. En este sentido, una trabajadora de la Casa de Juventudes explica:

Y en lo laboral, hacer talleres para que puedan hacer su currículum, para que puedan traer prácticas de cómo hacer una entrevista laboral. Esa fue como la base. Después se fueron agregando otras cosas también, como para darle un poco más de contenido a la casa y aportar como diversidad de talleres y tener una oferta de talleres.

(Entrevista con trabajadora de la Casa de Juventudes)

La grilla semanal de talleres muestra la presencia constante de espacios de enseñanza de habilidades blandas, así como amplios horarios disponibles para realizar consultorías de manera individual con el personal de la Casa. Si bien existen propuestas grupales, el objetivo de los espacios didácticos es la incorporación de saberes laborales por parte de cada concurrente. Los talleres de formación en oficios aparecen esporádicamente en la grilla y tienen una duración acotada. Igualmente, muchos de los talleres que no son estrictamente laborales proponen alternativas para utilizar el contenido transmitido para desarrollos productivos:

Los de Cultura, que los baja el Ministerio de Cultura están pensados por un lado, con una propuesta cultural, pero también muchos tienen como la idea de que sea algo más formativo. Estoy pensando -ponele- hay uno de serigrafía. Después hay uno de huerta, pero que también tiene como la vuelta de, no sé, tenían una propuesta de laburar con distintas especies, como que eso pueda ser una posible salida de emprendimiento. Después había uno, que también era de reciclaje. Y ese también hacían como unas macetitas que están bastante buenas.

(Entrevista con trabajadora de la Casa de Juventudes)

En suma, se registra una permanencia de la lógica individualista de la *empleabilidad* en la que predomina el *contenido socio emocional y otras habilidades blandas*, aunque no se deja de lado la capacitación en oficios u otras habilidades duras.

5.2. Subjetividad y acompañamiento

En sintonía con esta primacía de lo socio emocional, los agentes entrevistados exponen la centralidad de la subjetividad en el armado y la implementación del programa, correspondiéndose con el ascenso de las políticas de la subjetividad durante los últimos

años. Retomando la cita inicial de este apartado, vemos que la funcionaria considera el foco puesto sobre el “proyecto de vida” como “el gran diferencial” del programa. Asociado al “proyecto de vida” aparece el “deseo” de los jóvenes y la necesidad de brindarles un “acompañamiento”.

Este objetivo es sostenido por el personal de la Casa de Juventudes incluso con el cambio de gestión, aunque se registra un corrimiento en los sentidos que supone: las trabajadoras del dispositivo no vinculan necesariamente el desarrollo de trayectorias de vida a proyecciones laborales o académicas. Si bien son una parte estructural de cualquier narrativa vital que se proponga, el foco está volcado completamente al disfrute de los jóvenes. En este sentido, el dispositivo es reconstruido a partir de un aspecto -que luego será desarrollado- novedoso: su condición de *lugar* (De Certeau, 2010). La Casa de Juventudes gozaría de cierto aislamiento respecto al afuera, sus presiones y responsabilidades, permitiendo un desarrollo libre de sus asistentes. A su vez, esto se refuerza a partir del acompañamiento cercano y la provisión de información a los jóvenes en pos de construir caminos posibles en torno a los intereses que descubran en los talleres y espacios de la Casa.

Como que les pibis sean felices y tengan un espacio para desarrollarse y construir su trayectoria de vida. O sea, que les sirva como espacio de referencia... Me parece que el objetivo es ese, como poder ofrecerles una juventud plena, feliz, justa, libre y darles las herramientas para eso. (Entrevista con trabajadora de la Casa de Juventudes)

Y después también como los talleres de acá son cortos y son sencillos es como que es un puntapié para "ah, sí, me gusta esto, lo artístico me gusta" o "por este lado quiero ahondar en esto, que es el diseño, desde que lo aprendí en la Casa de Juventudes que hice un taller de tres meses y quiero. Va por ahí, me interesa el diseño". O sea nadie de acá va a salir con una capacitación para empezar a trabajar en eso, pero sí con el despertar de un interés o de algo que le gusta, "ah, esto va por acá, después busco algo en la facu que me de todo ese bagaje un poco más formal y con los títulos y con los certificados".

(Entrevista con trabajadora de la Casa de Juventudes)

Lo que está en juego es un alejamiento de lo estrictamente laboral, de la exigencia de emplearse como horizonte en las acciones cotidianas del programa y, principalmente, de los jóvenes. No obstante, se reconoce que muchos de los jóvenes “vienen de terminar el secundario y quieren trabajar” y, como bien se dijo, la mayoría de las propuestas incluye cierta expertise que puede reconvertirse en proyecto laboral. El distanciamiento es principalmente desde el tratamiento subjetivo y se observa en ciertos nombres dados a los espacios de educación en habilidades blandas o en las consultorías:

En principio teníamos como objetivo acompañar y orientar a los jóvenes en todo lo vinculado a la educación y buscar empleo desde lo que es algo que no le llamamos "orientación vocacional", sino que es como un "acompañamiento y orientación" en todo lo que son las trayectorias educativas y laborales.

(Entrevista con trabajadora de la Casa de Juventudes)

De hecho, nuevamente sin negar la importancia de la formación o el deseo de los jóvenes de capacitarse para insertarse laboralmente, varias agentes de la Casa de Juventudes han afirmado que es este acompañamiento lo que les asistentes buscan y demandan principalmente del espacio, refrendando el foco puesto allí en base a las expectativas de los destinatarios:

Para mí lo fuerte de esta casa, lo que todo el mundo espera de esta casa es que haya lugares; o sea, lo que es orientación y acompañamiento y seguimiento y apoyo, que está dado por el recurso humano que hay.

(Entrevista con trabajadora de la Casa de Juventudes)

De ello se desprende cierto corrimiento de la estructuración del dispositivo en base a la lógica mercantil dominante que, aún así, no se abandona: se propone una *suspensión de las exigencias laborales en el tránsito del espacio* en clave lúdica y formativa, un centramiento sobre las *subjetividades* individuales de los destinatarios. Sin embargo, la formación en habilidades blandas, los espacios de consultoría en cuestiones estrictamente laborales y el diseño de propuestas adaptables a proyectos productivos continúan resultando centrales en la propuesta del dispositivo; dejando al *mercado laboral en una posición velada* para los jóvenes, *pero central* para la configuración del programa.

5.3. Mirada societal

El individualismo imperante en el programa se funda, en su diseño, en la lógica de igualdad de oportunidades: concebido "cien por ciento para poblaciones vulnerables", el dispositivo procura sobreponerse a "las limitaciones materiales" para que los jóvenes puedan "conocer todas las opciones y conectar con sus deseos". La Casa de Juventudes se ofrece como un cúmulo de herramientas y recursos materiales que habilita la exploración de los deseos de los jóvenes sin importar su procedencia socio económica.

Esta mirada reduccionista de los condicionamientos socio económicos y su tratamiento a partir de la mera disposición de aquello que le faltaría a la juventud vulnerable se torna más compleja al conversar con trabajadores del espacio:

Me olvidé de una área muy importante que es el área de acompañamiento social. Esa también formaba parte, digamos, del área psicosocial y ahora también, como que se independizó y esa área es la que labura más con situaciones de vulnerabilidad social y recibe como la demanda de

todo lo que tiene que ver con programas sociales. Labura bastante con la anses. En su momento también se laboraba con ciudad, sobre todo por los subsidios habitacionales. Ellas no dan talleres, pero sí hacen como acompañamiento y laboran específicamente como consultoría.

(Entrevista con trabajadora de la Casa de Juventudes)

A veces tenemos alguna situación de algún joven en particular que charlamos sobre cómo es el desempeño del pibe y si transita distintos espacios de cada área, o para tener que estar al tanto todos de qué va este pibe y que le está pasando.

(Entrevista con trabajadora de la Casa de Juventudes)

La vulnerabilidad social no es reducida a una simple falta de recursos materiales, sino que se contemplan distintas problemáticas asociadas que podrían afectar el recorrido de los jóvenes por la Casa de Juventudes y se asume su tratamiento como algo complejo y situado, que implica la intervención de todas las áreas del dispositivo y, principalmente, el acompañamiento del área destinada a tal fin. Sin embargo, el personal reconoce que ante estas situaciones generalmente tienen que “responder sin tener respuestas”, ya que deben enfrentar diversas cuestiones con escasas capacidades de intervención: ofrecer información, intentar vincularse con otras oficinas estatales o instituciones sociales, acompañar personal y continuadamente en la realización de trámites o en el tránsito de diversos procesos. Todas ellas resultan actividades cotidianas del personal de acompañamiento -así como también de otros agentes alcanzados ante la demanda de los concurrentes- y se consideran fundamentales y paralelas a los talleres y demás propuestas de la Casa.

En resumen, desde el personal de la Casa de Juventudes se complejiza y asume la importancia de *abordar las desigualdades socio económicas desde sus diversas aristas*. El tratamiento de esta cuestión, al igual que el dispositivo en sí, está centrado *en sus efectos individuales* y se sostiene a partir del *acompañamiento psicológico y social* que proponen desde la institución, el cual resulta posible debido al número reducido de jóvenes que concurren al establecimiento y la disposición -potencial- de todo el personal para abordar esta tarea. En este sentido, es destacable la *artesanidad del trabajo cotidiano del personal* de la Casa de Juventudes, adaptándose a las necesidades de cada asistente y ofreciendo tránsitos personalizados en los casos que reconocen como pertinentes.

5.4. Espacialidad, apropiación, vinculación

Finalmente, resulta importante señalar el componente espacial de la Casa de Juventudes: dados los corrimientos registrados sobre la subjetividad y el disfrute de los asistentes, así como el acompañamiento cercano y constante que se proponen en el dispositivo, cobra centralidad la espacialidad de la casa:

Trabajadora 1 - Y después está lo particular del área y después la Casa en sí, que no sé si se entiende porque cuando vienen de afuera no la entienden. Pero nosotras acá tenemos chicos y chicas que están acá. Entonces, más allá de que tu área sea tu área, también hay como un ida y vuelta con... hay grupitos -que no son un montón y no es que está llena de chicos, pero los que hay ya los conocemos- con los que ya hay un ida y vuelta de recibimiento, de estar, de preguntar, de eso se da... pero es por afuera de, creo, de cada área, para todos.

Trabajadora 2 -Es un lugar para estar.

Trabajadora 1 - Para estar.

Trabajadora 2 - Es un lugar para estar, la idea es que sea un lugar de pertenencia y que ellos puedan pasar tiempo y hacer amigos.

(Entrevista grupal con trabajadoras de la Casa de Juventudes)

La mirada general sostenida por las distintas voces reponen, en primer lugar, la materialidad del espacio como propiedad distintiva e identitaria del programa. Lo característico de la Casa de Juventudes es su espacio físico abierto al público joven y disponible para su aprovechamiento y apropiación. En la planificación cotidiana, sus agentes defienden la realización de las actividades en el establecimiento del programa -frente a la posibilidad de trasladarlas a escuelas u otras instituciones destinatarias- considerando que existe un diferencial allí: un relativo aislamiento del afuera que habilitaría tanto una propuesta integral como una vivencia plena -o, al menos, una predisposición a ello- por parte de los jóvenes. Esta relevancia dada al espacio se aprecia también en cada recorrida que les agentes realizan mostrando la casa a los nuevos visitantes, a quienes se busca transmitir esta apreciación.

Como que en la escuela tenés exigencia, en tu familia tenés exigencias y como que este es un espacio que apunta a que seas quien quieras ser, con libertad y que tengas un apoyo y un acompañamiento del Estado que te trate de ofrecer las herramientas para eso, para ser quien quieras ser, para si querés estudiar música, estudiar música. Si querés cambiar tu identidad de género, lo puedas hacer.

(Entrevista con trabajadora de la Casa de Juventudes)

Esta libertad planteada sólo podría tener lugar en un espacio que ponga entre paréntesis las dinámicas cotidianas, ya sean las presiones institucionales de los ámbitos que los jóvenes recorren o los constreñimientos sociales que ellos sufren habitualmente. La Casa de Juventudes dispone propuestas relajadas, tiempos distendidos e instancias de encuentro entre los asistentes en pos de fomentar la vinculación entre pares y la apropiación del espacio (intervenciones artísticas en las paredes, pizarras disponibles para su escritura y atención a las propuestas surgidas del público). Esta apropiación del espacio procura convertir a la Casa de Juventudes en un *lugar* (De Certeau, 2010) -un sitio re-significado por aquellas personas que asisten, dialogando con la materialidad espacial- y, con ello, en ámbito de encuentro y creación de grupalidad.

Si bien podría pensarse que esto nada tiene que ver con lo laboral, las menciones a estas cuestiones son repetidas y centrales a la hora de describir el funcionamiento del programa y la especificidad de la Casa de Juventudes por parte de sus agentes, incluso como componente en la formación de los jóvenes:

Sí, también el espacio. De hecho el Punto (Digital) lo eligen para estudiar y se vienen grupitos y estudian, se genera un buen clima. Mejor que estar en tu casa, estar acá estudiando. Y de repente están esos chicos más estudiando. Y eso como que también es parte de la Casa, como crear ese grupo entre los chicos, que vienen muchos a formar grupo acá. Y los mismos chicos participan de todas las áreas. No los mismos. No todos. Si no que hay grupos que participan de todo. Que es un poco la idea.

(Entrevista con trabajadora de la Casa de Juventudes)

El inscribir la actividad formativa en un *grupo de pares* potenciaría el *compromiso* de los jóvenes y la búsqueda de nuevos intereses. Hay una apuesta por la *construcción en comunidad*, valorada en su sentido positivo (Medán, 2019), en tanto se produciría un reconocimiento y una mutua influencia positiva sobre las trayectorias de cada quien, así como un incentivo para habitar la Casa de Juventudes y explorar su oferta. El espacio operaría como el marco necesario para una propuesta amplia y diversa que aborde *integralmente* a los jóvenes desde sus distintas cuestiones y les permita un tránsito autónomo, contenido y acompañado de aquellas que les interpelen.

6. Conclusiones

La Casa de Juventudes se presenta como un dispositivo de inserción laboral que continúa y profundiza las principales tendencias de la política de inserción laboral juvenil desplegada desde los años 90' hasta la aparición del programa. En este sentido, destaca una mirada centrada en el individuo y atravesada por la lógica de la empleabilidad en la que las habilidades blandas tienen primacía por sobre la formación en oficios concretos. Las soluciones propuestas en cuanto a lo laboral continúan implicando el desarrollo individual de capacidades y habilidades junto con su manejo autónomo y adaptable. A su vez, existe una profundización en el abordaje de los aspectos subjetivos del público destinatario, abordaje que cobra protagonismo ubicándose como problemática central en el diseño del dispositivo.

En este sentido, asociando los sentidos en torno a la centralidad de la subjetividad con la particular mirada sobre el espacio y el énfasis en el acompañamiento social y psicológico, se ha observado un corrimiento de las propuestas de inserción laboral hacia una perspectiva que se ciñe estrictamente sobre la moratoria juvenil y su disfrute: resulta central en todas las propuestas y en la forma de presentar el accionar del dispositivo la búsqueda en que se encuentran los jóvenes y cómo la Casa de Juventudes y su personal se

presentan como el ámbito ideal para desarrollarla por proveer información, espacios de exploración, pares con quien compartirla y profesionales para su acompañamiento. Combo que lograría aislarse de las exigencias y presiones del afuera (colegio, trabajo, familias) y garantizar el tránsito autónomo y libre esperado. Este desligamiento pretendido de las lógicas mercantiles se presenta como novedad, volcando esfuerzos cotidianos del personal del dispositivo a producir esta vivencia en los concurrentes y reintroduciendo el tratamiento de condicionamientos estructurales desde sus efectos individuales.

La suma de espacialidad, acompañamiento cercano y atención a la subjetividad redundan en un dispositivo de gran adaptabilidad a las circunstancias y necesidades de los asistentes, volviendo a los trabajadores de la Casa de Juventudes el componente central en la configuración resultante del programa. En este sentido, se han observado ciertos corrimientos en los sentidos que hilvanan funcionarios y trabajadores -por sobre otros que mencionan trabajadores de distintas gestiones-, siendo que los primeros exponen ideas más cercanas a una mirada teórica (lógicas de la empleabilidad o de la igualación de oportunidades), mientras que los segundos están atravesados por sus prácticas cotidianas, reconstruyendo el dispositivo de manera situada y dando cuenta de las ambigüedades que porta este -y, nos atrevemos a decir, cualquier- programa de política pública en su implementación efectiva. Esto implica nuevos impulsos para dirigir el análisis de políticas públicas hacia los ámbitos en que ellas se implementan, sus equipos de trabajo y las representaciones que ellas tienen de su labor cotidiana en pos de comprender la materialidad resultante.

7. Referencias bibliográficas

- Arceo, N.; Monsalvo, A; Schorr, M. y Wainer, A. (2008) *Empleo y salarios en la Argentina: una visión de largo plazo*. Capital Intelectual
- Casa Rosada (15/07/2016) *El presidente Macri inauguró la primera Casa del Futuro y presentó el Plan Nacional de Juventud*. Casa Rosada. Disponible en <https://www.casarosada.gob.ar/slider-principal/36779-el-presidente-macri-lanzara-el-plan-nacional-de-juventud>
- CEPAL (2022). *Coyuntura laboral en la Argentina: empleo joven y transición a la formalidad laboral*. Buenos Aires: CEPAL-OIT
- De Certeau, M. (2010) *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana.
- Dubois, V (1999) *La vie au guichet*. Editions Points.
- Ferraris, S. y Roberti, E. (2020). Jóvenes e inclusión socio-laboral. Reflexiones desde un abordaje multimétodo sobre el programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMYMT). *Revista de coyuntura y perspectiva* 5(3), 1-37.

- Ferraris, S., Roberti, E., Burgos, A., Pozzer, J. (2016). De políticas y subjetividades. nuevas estrategias de intervención en dispositivos de inclusión socio-educativa y laboral para jóvenes en argentina (2008-2016). *Revista Páginas de Educación* 9(2), 1-32.
- Gaitán, . (2021). Los programas de inclusión social juvenil en la gestión de las violencias de género: reflexiones a partir de la implementación del programa Envión en Buenos Aires. *Revista CS*, 35, 99-123.
- Grondona, A. (2007) *El "workfare" en la Argentina. Las vicisitudes de traducción*. Congress of the Latin American Studies Association.
- INDEC (2023) Trabajo e ingresos: Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH) Primer trimestre de 2023 7(5)
- Instituto Nacional de Juventud (2018). *Estudio de juventud argentina 2018*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Juventud.
- Isacovich, P. (2015). Políticas para la inserción de jóvenes: estudios en Latinoamérica y Argentina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 13(2)
- Isacovich, P. (2019). El PROGRESAR y la apuesta por la educación superior como abordaje de las juventudes. *Revista de política, derecho y sociedad*, 17-25.
- Isuani, F. (2012). Instrumentos de políticas públicas. Factores clave de las capacidades estatales. *DAAPGE* 12(19) p 51-74.
- Jacinto, C. (2006). Estrategias sistémicas y subjetivas de transición laboral de los jóvenes en Argentina: el papel de los dispositivos de formación para el empleo. *Revista de Educación* 341, 57-79.
- Jacinto, C. (2008). Los dispositivos recientes de empleo juvenil: institucionalidades, articulaciones con la educación formal y socialización laboral. *Revista de trabajo* 4(6), 123-146.
- Jacinto, C. (2010). *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes: políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*. Teseo/IDES.
- Jacinto, C. (2012). Los nuevos saberes para la inserción laboral. Formación para el trabajo con jóvenes vulnerables en Argentina. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 52, 141-166.
- Jacinto, C. y Millenaar, V. (2012). Los nuevos saberes para la inserción laboral: formación para el trabajo con jóvenes vulnerables en Argentina. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 17(52), 141-165.
- Jellab, A. (1998) De l'insertion a la socialisation. Mission locale, jeunes 16-25 ans et problématique de l'exclusion. *Formation Emploi* 62, p.33-47
- Kliksberg, B. y Tomassini, L. (2000). *Capital social y cultura. Claves estratégicas para el desarrollo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

- Levy, E. (2012). Desafíos políticos de la Educación de Jóvenes y Adultos: articulaciones posibles con la formación de trabajadores. En Finnegan, F. (comp) *Educación de Jóvenes y Adultos. Políticas, instituciones y prácticas*. Buenos Aires, Aique. 99-130.
- Levy, E. (2021). Formación de trabajadores, sistema educativo y políticas públicas. La Educación de Jóvenes y Adultos en la Argentina en los primeros 20 años del siglo XXI. *Revista Trabalho Necessário*, 40.
- Llobet, V., Litichever, C. y Magistris, G. (2012). La construcción del "beneficiario" en los programas sociales dirigidos a Niñas, Niños y adolescentes en el área metropolitana bonaerense. *CIVITAS*, 77-92.
- Medán, M. (2012). ¿Proyecto de vida? Tensiones en un programa de prevención del delito juvenil. . *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), 79-91
- Medán, M. (2019). El territorio, la comunidad y la autonomía: ¿discursos mitológicos en los programas sociales destinados a jóvenes "en riesgo"? *Ciudadanías. Revista De Políticas Sociales Urbanas*, (4). Disponible en <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/507/473>
- Millenaar, V. (2016). Educación y trabajo en la Formación Profesional. *Revista Novedades Educativas*, 306, 32-35.
- Miranda, A. (2008). La inserción laboral de los jóvenes en Argentina. En R. Bendit, M. Hahn & A. Miranda (comps.) *los jóvenes y el futuro. Procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en un mundo globalizado*, (pp. 85-101). Prometeo Libros
- Miranda, A. y Alfredo, (2018). Políticas y leyes de primer empleo en América Latina: tensiones entre inserción y construcción de trayectorias. *Revista de Ciencias Sociales*, 31(42), 79-106.
- Miranda, A. y Cárcar, F. (2020). Políticas de Juventudes: tensiones entre la desigualdad, lo individual y lo comunitario. *Revista de estudios sobre juventud*, 4(34), 73-103.
- Moura Castro, C. (1997). Proyecto Joven: nuevas soluciones y algunas sorpresas. *Boletín cinterfor* 139, 25-56.
- Novick, M. (2010) La compleja integración "educación y trabajo": entre la definición y la articulación de políticas públicas. En Almandoz (et al) *Educación y trabajo: articulaciones y políticas*. IPE Unesco.
- Rodríguez Enríquez, C. (2005) *La economía del cuidado: un aporte conceptual para el estudio de las políticas públicas*. CIEPP. (DT 44). Recuperado de: <http://www.ciepp.org.ar/images/ciepp/docstrabajo/doc%2044.pdf>
- Salvia, A. y Tuñón, I. (2014). Jóvenes excluidos y políticas fallidas de inserción laboral e inclusión social. *Revista Acceso Directo*, 1, 89-115

